REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Cartagena

Estado No. 12 De Martes, 21 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
13001410500120140007300	Ejecutivo	Angelica Del Carmen Madero Hernandez	Cesar Caceres Ramirez	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
13001410500120200002400	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Secym Sas	17/07/2020	Auto Ordena - Ordena Notificación Personal Por Correo Electrónico.
13001410500120190034700	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Ymd Construcciones S.A.S.	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
13001410500120180015300	Ejecutivo	Inés Isabel Beleño Cervantes	Ese Hospital Local Ana Maria Rodriguez	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA VANESSA PASTOR GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

5f429d12-60c6-4355-85cb-c33f49579294

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Cartagena

Estado No. 12 De Martes, 21 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500120170061500	Ejecutivo	Luz Elena Santos Delgado	Jairo Pio Simancas Castaño	17/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Resuelve Sobre La Liquidación Del Crédito Y Ordena La Terminación Del Proceso, Así Como La Entrega De Títulos En Favor De La Parte Demandante Y El Levantamiento De Las Medidas Cautelares.
13001410500120180062300	Ejecutivo	Misula Gomez Suarez	Clinica San Felipe De Barajas S.A.S	17/07/2020	Auto Decreta - Auto Mediante El Cual Se Rechazan Las Solicitudes Presentadas Por La Parte Demandante - Oficia A La Afp Protección.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA VANESSA PASTOR GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

5f429d12-60c6-4355-85cb-c33f49579294

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Cartagena

Estado No. 12 De Martes, 21 De Julio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500120170031000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Landazabal Molina Ludwing	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Resuelve Liquidación Del Crédito, Liquidación De Costas Y Ordena Entrega De Títulos.
13001410500120170062900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Metales De Colombia Sas	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001410500120200003200	Ordinario	Ana Mercedes Rodriguez Matson	Colpensiones S.A.	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
13001410500120180057200	Ordinario	Ivonne Julio Pérez	Seguridad Ltda	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
13001410500120190005800	Ordinario	Patricia Bonilla Julio	Operador Logistico De Droservicios Ltda	17/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 21 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA VANESSA PASTOR GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

5f429d12-60c6-4355-85cb-c33f49579294